



AYUNTAMIENTO
DE VEGADEO



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

el FSE invierte en tu futuro

Iniciativa de Empleo Juvenil



ESTRATEGIA DE
EMPRESARIADO Y
EMPLEO JOVEN
garantía juvenil

SERVICIO DE EMPLEO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

ANUNCIO

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL CON CARÁCTER TEMPORAL EN LA MODALIDAD DE CONTRATO EN PRÁCTICAS (CONVOCATORIA 2021 - AYUNTAMIENTO DE VEGADEO).

PUESTOS DE TRABAJO OFERTADOS.

Ocupación	Número de plazas	Duración contrato
TECNICO MEDIOAMBIENTAL	1	1 año

Requisitos a fecha de contratación:

- Cumplir los requisitos exigidos para la celebración de un contrato en prácticas según la normativa vigente.
- Estar inscrito/a como beneficiario/a en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil y ser menor de 30 años a fecha de inicio del contrato.
- Estar inscrito como demandante de empleo no ocupado/a en cualquier oficina del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias a fecha de inicio del contrato.
- No haber tenido una relación laboral con el Ayuntamiento de Vegadeo o su sector público, de una duración superior a 4 meses, formalizada al amparo de los Contratos en Prácticas subvencionados por el Servicio Público de Empleo del año 2019 o 2020.
- Estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones: Ciclo Formativo de Grado Superior en Educación y Control Ambiental, Ciclo Formativo de Grado Superior de Salud Ambiental, Grado en Ciencias Ambientales, o certificado en el que deberá constar el derecho a la obtención del título a fecha de presentación de solicitud.

Plazo de presentación de instancias: Finaliza a las 14,00 horas del día 9 de diciembre de 2021.

Las Bases de la convocatoria se encontrarán expuestas íntegramente en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Vegadeo, en la Oficina del Servicio Público de Empleo de Vegadeo, y en la página Web del Ayuntamiento de Vegadeo (www.vegadeo.es) estando a disposición de los interesados en las Oficinas del Registro General del Ayuntamiento de Vegadeo.

En Vegadeo, a 24 de noviembre de 2021

El Alcalde

Fdo. César Álvarez Fernández

